



Procuración
Penitenciaria de la Nación

"En defensa de los DD.HH de las personas privadas de su libertad."

ACOMPAÑA PRESENTACIÓN DE HABEAS CORPUS.

Señor Juez Federal:

Carlos Juan Acosta, Director de la Dirección Legal y Contencioso Penal de la Procuración Penitenciaria de la Nación, con el patrocinio letrado de Juan Pablo Giaccone, abogado, T° 605 F° 471 CFALP, domicilio electrónico 20307286700, a usted digo:

I.- OBJETO

En cumplimiento del mandato que las leyes 25.875 y 26.827 atribuyen a este organismo, venimos a acompañar presentación de habeas corpus que se adjunta al presente, el que fuera remitido a ésta PPN por parte de [REDACTED] alojado en el pabellón B del Módulo 4 del Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza, requiriendo de nuestra intervención al efecto de ser presentado ante su magistratura.

En tal sentido, solicitamos se le de trámite a la acción y se resuelva respecto cada una de las peticiones efectuadas por el Sr. [REDACTED] en el referido escrito.

II.- PETITORIO

Por lo expuesto, solicito a usted:

- 1.- Se tenga por presentado el escrito que se acompaña.
- 2.- Se autorice a los Dres. Rodrigo Diego Borda DNI 22.616.994, Jessica Lipinszki DNI 25.941.156, Sebastián Antonio Pacilio DNI 31.604.535, Nicolás

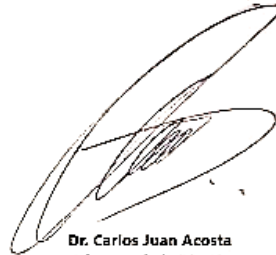
Santiago Benincasa DNI 32.737.774, Beatriz Margarita Pugliese DNI 13.103.631,
Juan Cruz García DNI 35.395.098, Wanda Ganino DNI 28.436.167, Daniela Aja
DNI 34.452.599, Susana Victoria Picón DNI 20350312, Dr. Juan Pablo Giaccone
DNI 30.728.670, Guillermina Fegan DNI 39.277618, a tomar vistas del expediente
o solicitar su desarchivo y a extraer las copias que sean necesarias

Proveer de conformidad que,

SERA JUSTICIA.



Juan P. Giaccone
Tº 605 Fº 471 CFALP



Dr. Carlos Juan Acosta
Director de la DlyCP
Procuración Penitenciaria de la Nación